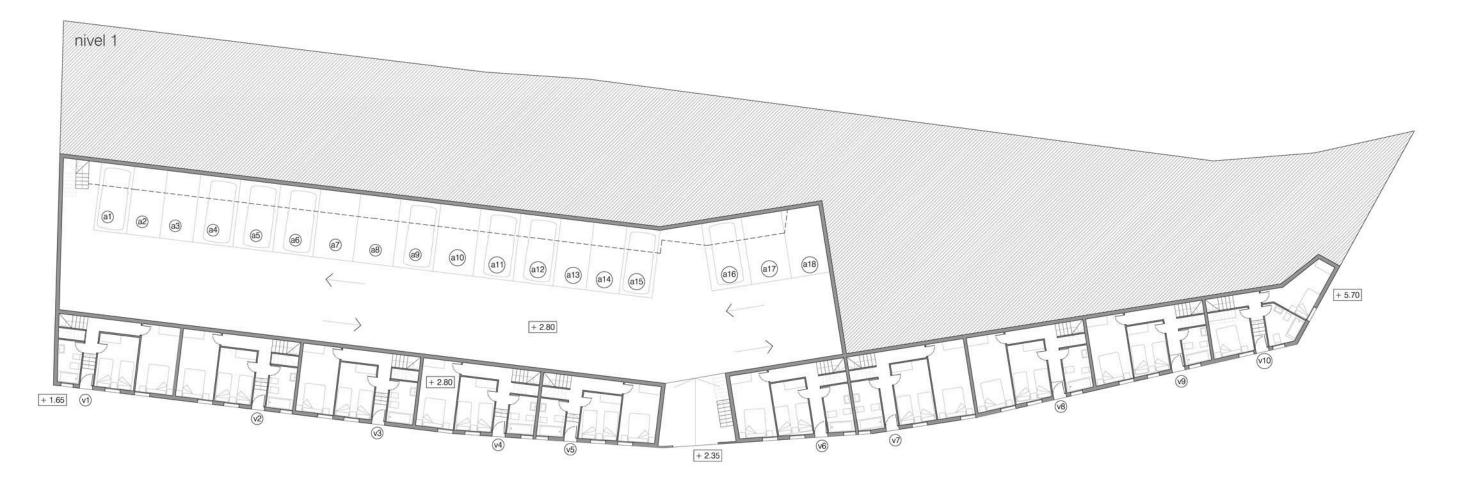




plantas generales e: 1/250



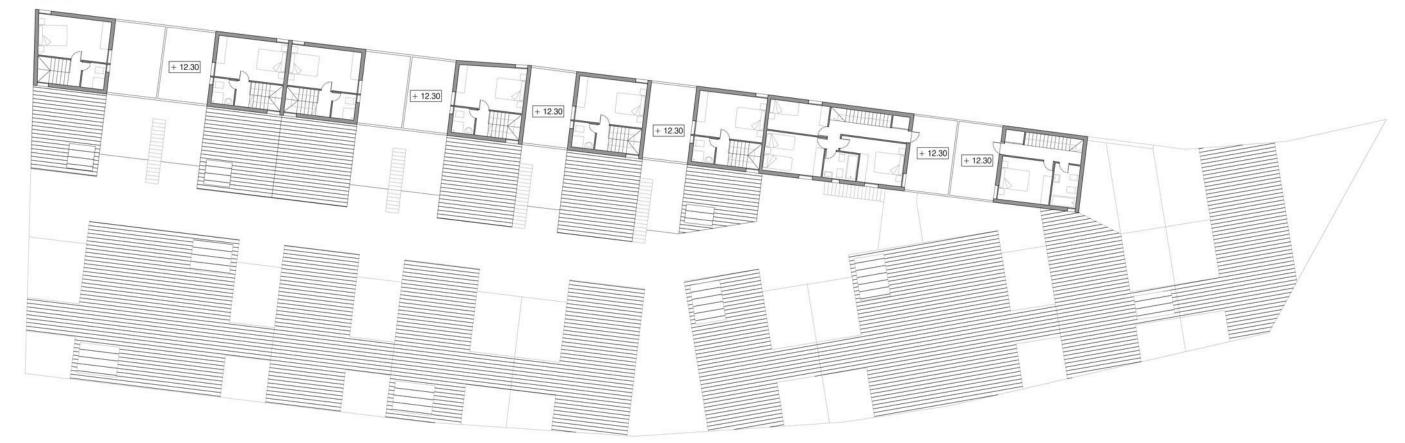


plantas generales e: 1/250

nivel 3



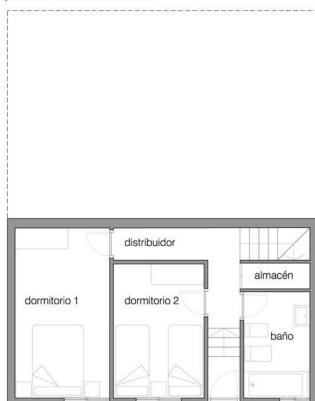
nivel 4



concurso para la redacción del anteproyecto de 20 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL, régimen general, en la unidad de ejecución A-1.07-a "Calle Boleta" de Aracena (Huelva).



planta alta vivienda v3. e: 1/100



planta baja vivienda v3. e: 1/100

La vivienda tipo que se desarrollara en el lado Este de la parcela posee la cocina, el comedor y la zona de estar en planta alta. Esto junto con la introduccion de una terraza en fachada permite que las zonas de dia disfruten de las vistas y del soleamiento de la orientacion Sur. Los dormitorios se reparten entre la planta baja y la alta, permitiendo mayor versatilidad en el uso de estos espacios. La introduccion de un patio en la zona oeste de la vivienda permite que los dormitorios ubicados en planta alta dispongan de un espacio exterior propio. El acceso a la vivienda se puede realizar bien por la Calle Boleta, bien desde la calle peatonal interior conectada con el aparca-

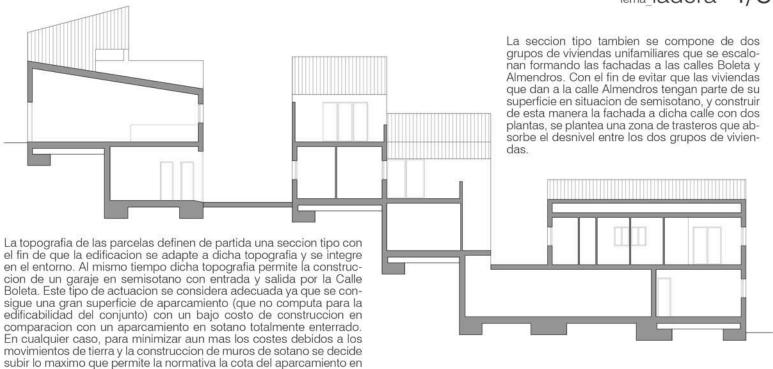


planta alta vivienda v14. e: 1/100



planta baja vivienda v14. e: 1/100

La vivienda tipo planteada para su desarrollo en la zona Oeste de la parcela posee las zonas de dia en planta baja. Esto se debe a que gracias a la pendiente de la parcela esta planta tiene unas inmejorables vistas hacia el Este asi como unas magnificas condiciones de soleamiento. Al igual que en el anterior tipo, los dormitorios tambien se reparten entre las dos plantas, pero en este caso se situan tres en planta baja y el cuarto en planta alta. Tambien en este caso la vivienda se plantea con dos accesos independientes, desde la Calle Almendros y desde la calle peatonal interior.



relacion a la rasante de la parcela hacia la Calle Boleta.

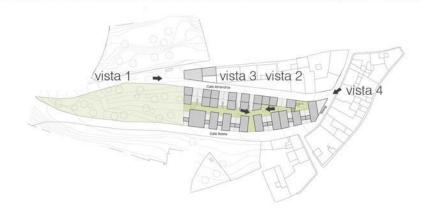






vista 2







vista 4

concurso para la redacción del anteproyecto de 20 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL, régimen general, en la unidad de ejecución A-1.07-a "Calle Boleta" de Aracena (Huelva).



